

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS	PÁGINA: 1 de 5 CODIGO: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-1 V.12
	SGI	Vigente a partir de: 05-02-2019



Nº Radicado 0119009550402/ MDN-COGFM- JEMCO-SEMPE-CGDJ6-DITIN – 29-10

Bogotá D.C., 23 de diciembre de 2019

Señora Teniente Coronel
 VERONICA PEDRAZA MARTINEZ
 Directora Administrativa y Financiera COGFM
 Comando General Fuerzas Militares
 Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
 Bogotá D.C.

Asunto: Informe de Supervisión y Seguimiento No 13 de la Orden de compra No. 34578 de 2018 Mensual ó Final X

Respetuosamente, me dirijo la señora Teniente Coronel, Directora Administrativa y Financiera, con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento del contrato del asunto, de acuerdo con la siguiente información:

1. Datos del supervisor

Nombre del supervisor	ALFONSO FREDY DELGADO MILLAN
Dependencia	DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
Cargo	PROFESIONAL DE DEFENSA COGFM
Apoyo a la supervisión	N/A

2. Datos del contrato

Número y fecha de suscripción del Contrato	34578 - 18 de diciembre de 2018
Contratista	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A E.S.P - ETB S.A E.S.P
Cedula de Ciudadanía o Nit.	899.999.115-8
Objeto	REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE UN CANAL DE INTERNET CON EQUIPO SEGMENTADOR Y ADMINISTRADOR DE ANCHO DE BANDA, PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL COMANDO GENERAL, INCLUYENDO CANALES DE DATOS PARA LAS DEPENDENCIAS CON SEDES EXTERNAS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INCLUIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO
Valor del Contrato	\$ 123.187.670,76 INCLUIDO IVA
Plazo de ejecución	Sera contado a partir del 19 de diciembre de



2018 y termina el 18 de diciembre de 2019			
Modificadorio No. 01			
Adición	X	Prorroga	Suspensión
Otros			
Objeto del modificadorio: Se realizó adición por un valor de \$ 198.695,72 mediante registro presupuestal No. 1319			

3. Descripción del desarrollo de las actividades contractuales

Número	Obligación específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumplimiento		Evidencia del cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato
		Cumple	No cumple	
1	Prueba de eficiencia y utilización del servicio de internet correspondiente al presente mes	X		Se evidencia al final del informe

4. Cumplimiento de Obligaciones al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales

Que la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes N° 38922444, con fecha de pago 3 de diciembre de 2019, evidencian el cumplimiento de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, la cual es anexada al presente informe.

Que mediante certificación de fecha 4 de diciembre de 2019, suscrita por el señor CRISTIAN OSIRIS OLAYA ROMERO, revisor fiscal con TP. No 144560-T, de la empresa Deloitte & Touche Ltda., estipula encontrarse al día en el pago al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Se anexa certificado del cumplimiento por parte del contratista.

NOTA: El certificado de aportes parafiscales lo puede firmar el representante legal cuando en cámara de comercio no reporta revisor fiscal, cuando el contratista tiene revisor fiscal este es el único competente para firmar las certificaciones de paz y salvo de seguridad social y parafiscal.

5. Aspectos Financieros

Valor Inicial del Contrato Incluido IVA:	\$ 123.187.670,76
Que al contrato se le efectuó una adición el XX de XXX de 20XX por valor de:	\$ XXXXXXXXX
Valor Total del Contrato es de:	\$ 123.187.670,76

Que se tramitaron las siguientes facturas con cargo al contrato supervisado:

No Factura	Fecha	Valor de la Factura
30074593095610	27-dic-18	\$ 4.106.256,00



30074593095610	11-feb-19	\$ 10.265.640,00
30074593095610	12-mar-19	\$ 10.265.640,00
30074593095610	11-abr-19	\$ 10.265.640,00
30074593095610	09-may-19	\$ 10.265.640,00
30074593095610	11-jul-19	\$ 20.531.279,00
30074593095610	12-ago-19	\$ 10.265.640,00
30074593095610	11-sep-19	\$ 10.265.640,00
30074593095610	11-oct-19	\$ 10.265.640,00
30074593095610	13-oct-19	\$ 10.265.640,00
7459309561	16-dic-19	\$ 16.425.022,00
Valor de Reintegro		\$ 198.689,48
Valor de Adición		\$ 198.695,72
Valor Facturado		\$ 123.187.670,76
Saldo por Facturar		
Valor Total del Contrato		\$ 123.187.670,76

Nota: En el anterior cuadro se deberán relacionar todas las facturas que se hayan tramitado para pago durante la ejecución del contrato.

6. Observaciones relevantes del supervisor:

7. Documentos anexos:

Parafiscales, planilla de pago pensión y salud, acta y registro presupuestal No. 1319.

Atentamente,

PD-01 ALFONSO FREDY DELGADO MILLAN
Supervisor
Correo electrónico alfodel@cgfm.mil.co
No. de contacto 3150111 y/o EXT. 21221

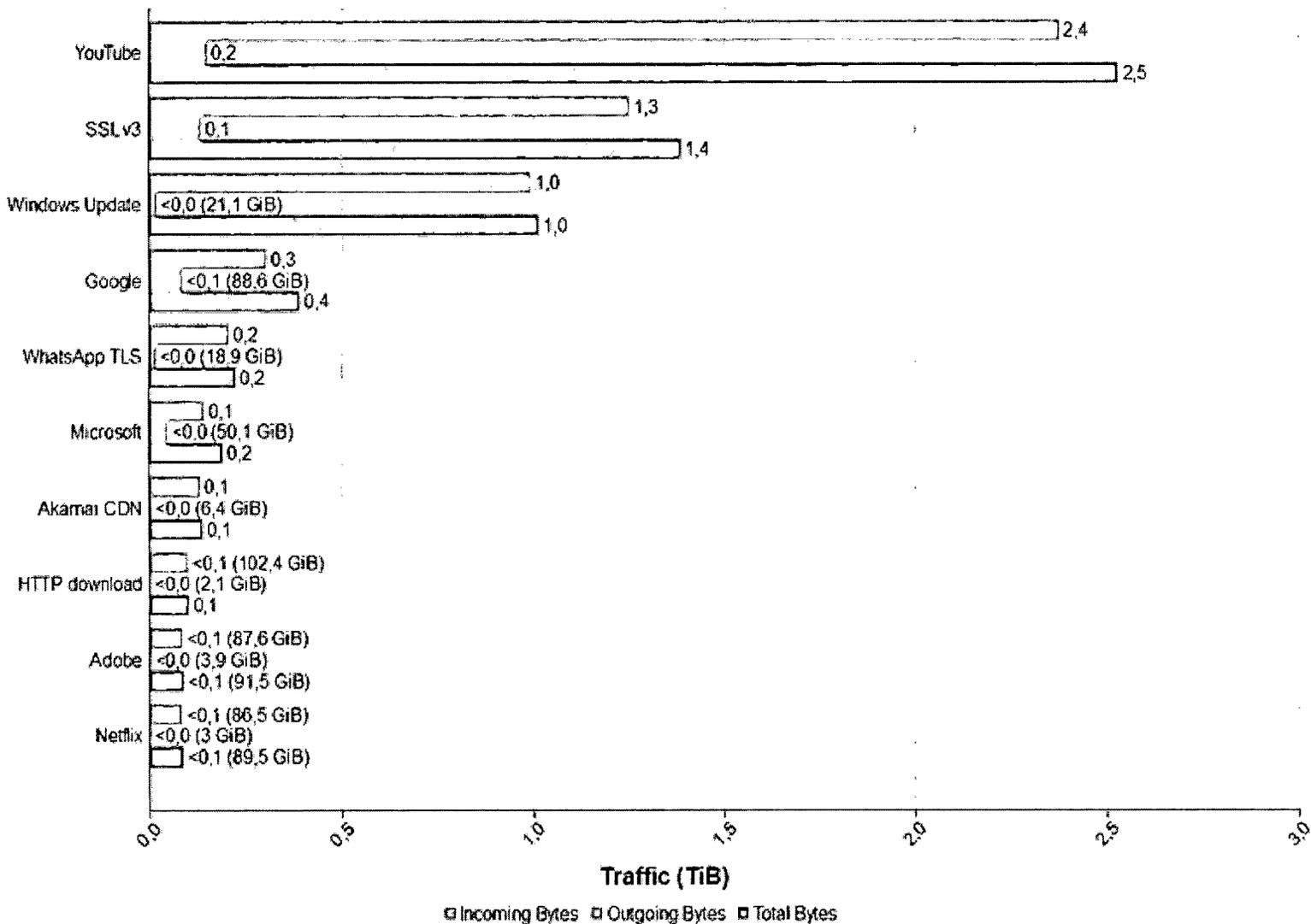


INFORME TRAFICO INTERNET

Durante este periodo el funcionamiento del canal de internet contratado con la empresa ETB.

El tráfico de los anteriores meses se distribuyó de la siguiente manera:

Dic. 2019



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PRINCIPAL DE
LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.
NIT. 899.999.115-8**

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión. Con base en lo anterior, no puede exigirse al contador Público que actuó como Revisor Fiscal que el ejercicio de su actividad se realice con fundamento en consideraciones que no tienen sustento en los principios, normas y procedimientos que tanto internacionalmente como nacionalmente determinan su actuación profesional.
2. Conforme con los artículos 2 y 10 de la ley 43 de 1990 la materia- objeto de la función de certificación propia de Revisor Fiscal la constituye información que puede ser extraída de los libros contables o del sistema contable del ente auditado, es decir, de la Empresa De Telecomunicaciones De Bogotá S.A. E.S.P.
3. De conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificaciones es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir, cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable.
4. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas de Contabilidad e Información financiera aceptadas en Colombia.
5. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 de la Empresa De Telecomunicaciones De Bogotá S.A. E.S.P. fueron auditados y dictaminados por otro revisor fiscal.

CERTIFICA:

1. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la Administración de Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las normas de auditoría aceptadas en Colombia.
2. Que he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Empresa por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), correspondientes al mes de noviembre del año 2019. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la Empresa como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es certificar el cumplimiento de tales obligaciones.
3. Que, de acuerdo con la planilla integral de aportes e información contable suministrada por la administración, los pagos correspondientes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), se realizaron en concordancia con lo dispuesto en el artículo 7 del decreto 1828 del 27 de agosto de 2013.
4. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:
 - a) Indagación con el personal de área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
 - b) Obtención de las planillas de liquidación de aportes a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparada por la Empresa a través del sistema de liquidación y pago "Miplanilla.com" y correspondientes al mes de noviembre del año 2019.
 - c) Comparación de las planillas obtenidas según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Empresa.
5. Que, de acuerdo con los resultados de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que la Empresa pagó los aportes a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) correspondientes al mes de noviembre del año 2019.

Dado en Bogotá a los cuatro (4) días del mes de diciembre del año 2019, por solicitud de la Administración de la Empresa



CRISTHIAN OSIRIS OLAYA ROMERO
Revisor Fiscal Principal.
T.P. No 144560-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	899999115-8	ETB S.A ESP		CRA 8 No 20 00	2426094	alexander.feliciano@etb.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	A - Más de 200 cot			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					2510	85
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2019-12	2019-11	E	03/12/2019	38922444	\$4.044.515.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
CCFC53	EPS-S Comfacundi	860045904-7	207.200	0	0	0	0	0	0	0	207.200	2	
CCFC55	EPS-S Cajacopi	890102044-1	103.600	0	0	0	0	0	0	0	103.600	1	
EPS001	ALIANSA SALUD EPS S.A.	830113831-0	49.442.900	0	0	0	0	0	0	0	49.442.900	58	
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	14.993.700	0	0	0	0	0	0	0	14.993.700	36	
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	329.904.700	0	0	0	0	0	0	0	329.904.700	405	
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	235.996.700	23.401.500	0	0	0	0	0	0	259.398.200	621	
EPS010	EPS Sura	800088702-2	62.785.000	0	0	0	0	0	0	0	62.785.000	80	
EPS012	Comfenalco Valle EPS	890303093-5	664.500	0	0	0	0	0	0	0	664.500	3	
EPS016	Cooameva EPS	805000427-1	14.542.800	0	0	0	0	0	0	0	14.542.800	22	
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	46.476.800	0	0	0	0	0	0	0	46.476.800	121	
EPS018	Serv. Occ. Salud - EPS	805001157-2	942.000	0	0	0	0	0	0	0	942.000	1	
EPS033	Salud Vida EPS	830074184-5	103.600	0	0	0	0	0	0	0	103.600	1	
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	240.187.200	0	0	0	0	0	0	0	240.187.200	1189	
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	901097473-5	15.484.500	0	0	0	0	0	0	0	15.484.500	28	
EPSC22	EPS-S Convida	899999107-9	359.200	0	0	0	0	0	0	0	359.200	4	
EPSC34	Recado SGP Capital Salud	900288372-9	956.700	0	0	0	0	0	0	0	956.700	11	
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	103.600	0	0	0	0	0	0	0	103.600	1	
ESSC33	EPS-S Comparta	804002105-0	134.700	0	0	0	0	0	0	0	134.700	2	
ESSC91	EPS ECOOPSOS S.A.S	901093846-0	207.200	0	0	0	0	0	0	0	207.200	2	
MIN001	Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	942.000	0	0	0	0	0	0	0	942.000	1	
MIN002	MIN002 Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	4.083.300	0	0	0	0	0	0	0	4.083.300	6	

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Protección)	800228739-0	227.569.600	500.000	0	6.472.100	7.960.800	0	0	0	242.502.500	217
230301	Porvenir	800224808-8	214.771.900	3.800.000	0	6.042.000	6.912.500	0	0	0	231.526.400	218
230901	Old Mutual	800253055-2	120.711.600	0	0	3.742.300	5.820.300	0	0	0	130.274.200	77
231001	Colfondos	800227940-6	156.691.000	0	0	4.517.500	5.712.800	0	0	0	166.921.300	144
25-14	Colpensiones	900338004-7	1.245.031.100	0	0	29.012.100	33.520.600	0	0	0	1.307.563.800	1728

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	130.363.500				130.363.500	0	0	130.363.500			1.303.635	130.363.500	2503

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	899999115-8	ETB S.A ESP		CRA 8 No 20 00	2426094	alexander.feicianoc@etb.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	A - Más de 200 cot			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2510	85
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2019-12	2019-11	E	03/12/2019	38922444	\$4.044.515.000	

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	2.247.400	0	0	2.247.400	8
CCF06	Combarraquilla	890102002-2	1.089.200	0	0	1.089.200	6
CCF21	Cafam	860013570-3	476.462.100	0	0	476.462.100	2354
CCF34	Cofrem	892000146-3	2.503.400	0	0	2.503.400	8
CCF36	Comfaorient	890500675-6	2.033.700	0	0	2.033.700	19
CCF40	Comfenalco Santander	890201578-7	1.792.600	0	0	1.792.600	5
CCF44	Comfamiliar Risaralda	891480000-1	416.700	0	0	416.700	2
CCF56	Comfenalco Valle	890303093-5	1.544.300	0	0	1.544.300	8

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
122.113.700	0	0	122.113.700	636
ICBF				
183.136.800	0	0	183.136.800	636
ESAP				
MEN				

BOGOTÁ

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	21	1.042.023.400	1.042.023.400
Pensión	5	2.078.788.200	2.078.788.200
Riesgos Laborales	1	130.363.500	130.363.500
CCF	8	488.089.400	488.089.400
ESAP	0	0	0
ICBF	1	183.136.800	183.136.800
MEN	0	0	0
SENA	1	122.113.700	122.113.700
TOTALES	37	4.044.515.000	4.044.515.000

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES JEFATURA DE ESTADO MAYOR CONJUNTO SUBJEFATURA DE ESTADO MAYOR DE PLANIFICACION ESTRATEGICA	SOLICITUD EXPEDICIÓN, ANULACIÓN, REDUCCIÓN Y/O ADICIÓN REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	Página: 1 de 1 Código: MDN-COGFM-PROGESAD- DIADF-FU.95.1-66 V.07
	SGI	Vigente a partir de: 04-02-2019



Nº Radicado 0119009326202/ MDN-COGFM- JEMCO-SEMPE-CGDJ6-DITIN-38. 10

Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2019

Señora Teniente Coronel
 VERONICA PEDRAZA MARTINEZ
 Directora Administrativa y Financiera
 Comando General Fuerzas Militares
 Avenida calle 26 No. 69-76 Centro Empresarial Torre Agua Piso 3
 Bogotá D.C

Asunto: Solicitud adición registro presupuestal 1319

Con toda atención me permito solicitar al Señora Teniente Coronel, Directora Administrativa y Financiera del CGFM, autorice a quien corresponda la adición registro presupuestal del compromiso como se relaciona a continuación y teniendo en cuenta el acta No.0119009249902 de fecha 9 de diciembre de 2019:

(En caso de expedición por primera vez, diligencie el siguiente cuadro)

No.CTO	No.CDP	RUBRO	VALOR CDP	VALOR CONTRATO	VALOR A REDUCIR CDP (Sobrante de Proceso)
TOTAL					

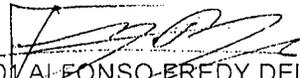
(En caso de modificación al Registro presupuestal, diligencie el siguiente cuadro)

No.CTO	No. CRP	RUBRO	VALOR ACTUAL CRP	VALOR ADICION O REDUCCION	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR A REDUCIR CDP (Sobrante de Proceso)
34578	1319	A-02-02-02-008	118.882.725,28	198.695,72	119.081.421	
TOTAL						

DATOS TERCERO

PROVEEDOR	NIT	No.CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO
ETB	899999115	0020936509	CORIENTE	CITIBANK COLOMBIA

Atentamente,


 PD01 ALFONSO FREDY DELGADO MILLAN
 Supervisor orden de compra

Elaboró : PD01 Alfonso Delgado 



0227



N° Radicado 0119009249902 /MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ6-DITIN-38.10

Acta No	0119009249902	Asunto	Solicitud adición registro presupuestal
Lugar y Fecha	DIADF Bogotá D.C., 09 de diciembre de 2019		
Hora Inicio	09:00R	Hora Finalización	10:30R
Unidad /Proceso y/o Dependencia Productora	DIADF		
Ausentes	Omitido		
Orden del día:			
<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de recursos para la adición presupuestal a la orden de compra N°34578 de 2018. • Verificación de método para llevar a cabo la adición presupuestal. 			
Desarrollo:			
<ul style="list-style-type: none"> • Participa de la reunión representantes de: Dirección Administrativa y Financiera del COGFM Dirección de Tecnologías de la Información. • Se verifica el valor de la suscripción de la orden de compra N°34578 de 2018: <ul style="list-style-type: none"> ○ El valor de \$4.304.945,48 fue usado para el apalancamiento de vigencias futuras. ○ En el último pago de la vigencia 2018, en el acta de recibo a satisfacción No. 01 de fecha 27 de diciembre de 2019 suscrita por el supervisor del contrato y firmada por el representante legal se realizó reducción presupuestal de \$198.689,48 al registro presupuestal de acuerdo con el valor facturado por el contratista, dejando como nuevo valor \$4.106.256,00 al apalancamiento de vigencias futuras. ○ Se verifican los valores pagados para las vigencias así: 2018 (4.106.256,00) y 2019 (106.656.399,00), pendiente por pago \$16.425.015,76. • Se verifica la existencia de recursos por un valor de \$198.695,72 • Se verifica el registro presupuestal 1319 con el cual se soporta la orden N° 34578 de 2018 • Se verifica bajo qué manera se puede llevar a cabo la adición presupuestal a la orden de compra N° 34578 de 2018. • Se decide realizar la adición por parte de la DIADF a la orden de compra N° 34578 de 2018. 			
Conclusiones:			
<ul style="list-style-type: none"> • Una vez centradas las necesidades, se realizará por parte de la DIADF la adición de \$198.695,72 a la orden de compra N° 34578 de 2018. 			
Actividades a Realizar:			
Actividad	Responsable	Fecha de Entrega	
Solicitud Adición O.C N° 34578 de 2018	CGDJ6		
Adición O.C N° 34578 de 2018	DIADF		

Convocatoria Próxima Reunión

Tema:	capacidad satelital revisión anexo técnico		
Fecha - Hora:		Lugar:	

"NOS VEMOS EN LA VICTORIA"

Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 3 y 4

Conmutador: (57-1) 3150111

www.cgfm.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
GESTIÓN DOCUMENTAL, PROTOCOLO Y ATENCIÓN AL
CIUDADANO, AYUDANTIA GENERAL

ACTA
GENERAL

Página 2 de 2

Código:MDN-COGFM-PRODOPAC-
AYCOG-FU.2-1 V.11

SGI

Vigente a partir de: 22-01-2019

Intervienen y/o Asistentes				
Grado	Nombre	Cargo	E-mail	Firma
CR	VICTOR PATINO PEÑUELA	DITIN	vicpat@cgfm.mil.co	
MY	RUTH MARCELA CASTELLANOS AMADOR	JEFE SECCION FINANCIERA - DIADF	ruthmar@cgfm.mil.co	
TE	DAYANA MADELEN SANCHEZ CAMARGO	JEFE SECCION PRESUPUESTO - DIADF	dayasan@cgfm.mil.co	
PD01	ALFONSO DELGADO MILLAN	SUPERVISOR	alfodel@cgfm.mil.co	

"NOS VEMOS EN LA VICTORIA"

Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 3 y 4

Conmutador: (57-1) 3150111

www.cgfm.mil.co

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARA CONTRATOS	Página: 1 de 4 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF- FU.95.1-32 V 07
	SGI	Vigente a partir de: 18-07-2018

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION No. 01 PARCIAL X FINAL _____

LUGAR Y FECHA : Bogotá D.C. 27 de diciembre de 2018 ✓

INTERVIENEN : PD01. ALFONSO FREDY DELGADO MILLAN.
 C. C. 80.489.076
 Supervisor orden de compra No. 34578/2018 ✓

: MARÍA TERESA DE JESÚS BLANCO BERNAL
 C. C. 51.868.479
 Delegada
 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.- ETB S.A.E.S.P
 NIT. 899.999.115-8

ASUNTO : RECIBIR A SATISFACCION LOS BIENES Y/O SERVICIOS PACTADOS EN LA
 ORDEN DE COMPRA No. 34578 DE 2018 ✓

Al efecto se procedió como sigue:

1. Que el objeto del contrato es: Requiere contratar el servicio de un canal de internet con equipo segmentador y administrador de ancho de banda, para todas las dependencias del Comando General, Incluyendo canales de datos para las dependencias con sedes externas, de conformidad con las especificaciones técnicas Incluidas en el Anexo Técnico.
2. Que el Contrato se suscribió el día 18 de diciembre de 2018, por un valor de \$ 123.187.670,76 incluido IVA.
3. Que el día XXX de XXX de 20XX fue aprobada la Póliza de Garantía No. XXXX y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. Xxxxxxx, expedida por la Aseguradora XXXXXXXXXXXX (NO APLICA)
4. Que el plazo de ejecución va desde el (19/12/2018) hasta el (18/12/2019)
5. Que el Contrato tuvo modificaciones SI ___ NO X
6. Que se reciben los siguientes Servicios o Bienes en forma: Parcial X Final ___

SERVICIO DE CANAL DE INTERNET PRESTADOS DURANTE 19 - 31 DICIEMBRE 18, ASÍ:

NO.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO POR DIA	VALOR TOTAL
1	Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 1 - Nivel de servicio oro - Alta - NA - NA - BW: 256 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1	DIA	12	\$ 1.373.871	\$ 45.796	\$ 549.548
2	Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 1 - Nivel de servicio oro - Alta - NA - NA - BW: 40 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1	DIA	12	\$ 292.229	\$ 9.741	\$ 116.892
3	Gestión de Tráfico - Administrador Ancho de Banda - Gestionado por la Entidad - Región 1 - Nivel de servicio Oro - Media - NA - NA - Dedicado (Físico) - NA - Mes - CANTIDAD: 1	DIA	12	\$ 5.652.888	\$ 188.430	\$ 2.261.155



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
 PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ACTA DE RECIBO A
 SATISFACCIÓN
 PARA CONTRATOS

Página: 3 de 3
 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-
 FU.95.1-32 V 07

SGI

Vigente a partir de: 18-07-2018

8. Que las condiciones particulares del servicio o bienes contratados corresponden a las solicitadas, definidas y aceptadas en el contrato. Así mismo a las calidades, cantidades y especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

BALANCE VIGENCIA 2018

VALOR DEL CONTRATO		\$ 4.304.945,48
VALOR ADICIÓN		
VALOR EJECUTADO		
VALOR DE LA PRESENTE	\$ 4.106.256,00	
VALOR POR EJECUTAR		
VALOR A REINTEGRAR	\$ 198.689,48	
SUMAS IGUALES	\$4.304.945,48	\$ 4.304.945,48

BALANCE VIGENCIA 2019

VALOR DEL CONTRATO		118.882.725,28
VALOR ADICIÓN		
VALOR EJECUTADO		
VALOR DE LA PRESENTE		
VALOR POR EJECUTAR	118.882.725,28	
VALOR A REINTEGRAR		
SUMAS IGUALES	118.882.725,28	118.882.725,28

Atentamente,

PD1. ALFONSO FREDY DELGADO MILLAN
 Supervisor de la Orden de Compra

MARIBEL SANCHEZ HERNANDEZ
 C. C. 51.781.57

Delegada
 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A E.S.P - ETB S.A E.S.P
 NIT. 899.999.115-8



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHdfarias DIEGO FERNANDO ARIAS RIOS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-02-000 COMANDO GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2019-12-11-11:30 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Table with 4 rows and 10 columns containing budget details: Numero (1319), Fecha Registro (2019-01-02), Unidad / Subunidad ejecutora (15-01-02-000 COMANDO GENERAL), Vigencia Presupuestal (Actual), Estado (Con Compromiso), Tipo (Gasto), Valor Inicial (118.882.725,28), Valor Total Operaciones (198.695,72), Valor Actual (119.081.421,00), Saldo x Comprometer (198.695,72), Vr. Bloqueado.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Table with 2 rows and 8 columns: Numero (1319), Fecha Registro (2019-01-02), Número, Modalidad de contratación, Tipo de contrato.

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

Main table with 11 columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSOR ECURSO, SITUAC., FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X COMPROMETER, VALOR BLOQUEADO. Includes data for DEPARTAMENTO CONJUNTO DE COMUNICACIONES and a Total row.

Objeto: SERVICIO DE UN CANAL DE INTERNET CONEQUIPO SEGMENTADOR Y ADMINISTRADOR DE ANCHO DE BANDA PARA TODAS LAS DEPENDNCIAS DEL CGFM INCLUYENDO CANALES DE DATOS PARA LAS DEPENDENCIAS CO SEDES EXTERNAS DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Handwritten signature and official stamp of the Jefe de Presupuesto COGFM.